ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

OBRAS Y URBANISMO

1363 *Sometimiento a información pública del Estudio de Detalle del Sector SUNP-2 del Plan General de Ordenación Urbana de Bailén.*

Anuncio

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

Hace saber:

Que aprobado inicialmente por esta Alcaldía, mediante Decreto de fecha veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, el Estudio de Detalle del Sector SUNP-2 del Plan General de Ordenación Urbana de Bailén, se somete a información pública por plazo de 20 días.

Lo que se hace público en cumplimiento del Artículo 39.1.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Bailén, a 23 de Marzo de 2017.- El Alcalde-Presidente, Luis Mariano Camacho Núñez.

cve: BOP-2017-1363
Verificable en https://bop.dipujaen.es